

181025



- 1 -

181025

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,

a favor de

DON JOSE MANEZ ROCA, residente en VALENCIA, Plaza del
Mercado nº. 11

por

"UN EXTRACTOR DE ARENA O SILICES DE LOS KAOLINES"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----000-----



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con lo que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

El lavado de kaolines, destinados a la fabricación de cerámicas, porcelanas, y de sus arenas o sílices para la fabricación de cristal, se ha llevado a efecto hasta la fecha en la forma mas primitiva, o sea tirando el mineral en una canal con corriente de agua continua, que arrastrando dicho mineral lo conduce a unas balsas, depositándose la sílice y los kaolines en depósitos diferentes, según su peso, y luego se extraen ya lavados. Esta operación de extraer el mineral ya lavado de dentro de las balsas se verifica manualmente, es decir que los obreros entran en las balsas y lo extraen con palas, operación esta sumamente rudimentaria, costosa, lenta y perjudicial para los obreros que tienen que tener los pies dentro del agua todo el día.

Con el fin de evitar tantos inconvenientes, el inventor que suscribe, ha ideado una máquina nueva para separar y extraer la sílice de los kaolines, de forma que, sin necesidad que los operarios sufran ningún inconveniente y de una manera permanente, la máquina pueda realizar todo aquel trabajo en un espacio de tiempo sumamente breve, con una economía muy apreciable y un rendimiento por día equivalente al que podría realizar toda una brigada de obreros.

Para dar una idea lo más exacta posible de esta máquina se acompaña un juego de planos, compuesto de dos dibujos, señalados con las letras mayúsculas A y B que representa la máquina vista por uno de sus laterales y de prente, para que pueda apreciarse mejor su construcción y montaje.



35

La figura A como ya se ha dicho, representa la máquina vista de lado. Está constituida por un tambor armado de piezas transversales cruzadas, de cada una de las cuales, por ambos lados del tambor, salen unos brazos n°. 3 que tienen movimiento de avance y retroceso por el eje n°. 1, contenido por las pestañas n°. 2; en los extremos de cada uno de los brazos van unas cangilonas n°. 4 que tienen la misma longitud del ancho del tambor o rueda, y a su paso por dentro de la balsa se llenan de arena o sílice, que la separa del kaolín, sacándola al exterior.

40

45

La figura B, representa la máquina vista de frente; esta como hemos dicho consta de dos ruedas n°. 5 laterales, separadas entre-sí a distancia prudencial y unidas por transversales que forman el tambor, sobre el cual, y en sentido horizontal, van montados los cangilonas. Un eje motor n°. 11 es accionado por una transmisión n°. 9 y 10, y un engrane n°. 6 acciona el piñón n°. 8, y este la contramarcha del piñón; el eje pasa por el centro del tambor y se apoya sobre dos cojinetes; el eje de la contramarcha va apoyado sobre los soportes de la rueda. La rueda engrane n°. 6 al extremo del eje de la rueda; esta es accionada por el piñón de contramarcha n°. 8.

50

55

FUNCIONAMIENTO: Se pone en marcha el motor y gira seguidamente todo el mecanismo extractor y a medida que vá entrando el mineral en la balsa o depósito los cangilonas lo van sacando al exterior. Esta operación se consigue porque la rueda tambor tiene el movimiento giratorio hacia la derecha; los cangilonas llenos de arena son elevados por las pestañas n°. 12 que están situadas en la parte posterior del brazo porta cangilón, y cuando estos llegan a la parte alta, adquiriendo la posición vertical, caen de golpe hacia adelante, en cuya caída los paran las pestañas n°. 2 produciéndose el golpe a efectos del cual el cangilón sufre una sacudida,

60

65



expulsando la carga que sale disparada y se deposita fuera del recinto de la balsa.

70

Esta máquina se construya en toda clase de tamaños y de materiales.

75

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª.- Un extractor de arena o sílice de los kaolines, caracterizado por estar constituido por una rueda o tambor de anchura variable, compuesta de dos ruedas laterales, armadas por transversales en forma de estrella y unidas ambas ruedas por tirantes transversales y porque en la parte exterior de las dos ruedas laterales que forman el tambor van montados unos brazos movibles que sobresalen del radio del tambor.

85

2ª.- Un extractor, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque lleva unos cangilones o tazas horizontales unidas por sus extremos a los brazos laterales (nº.3) y porque dicho tambor tiene movimiento giratorio hacia la derecha y va montado en un eje que se apoya mediante dos cojinetes sobre un depósito o balsa.

90

3ª.- Un extractor, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los cangilones, al rodar el tambor, reciben la arena del kaolín conducida por el agua y la transportan fuera del radio de la balsa y al llenarse los cangilones de arena los brazos que los sustentan son empujados y arrastrados por la rueda hacia arriba mediante los topes (nº.12).

95

4ª.- Un extractor, según las reivindicaciones anteriores,



100

caracterizado porque al llegar los cangilones a la parte superior en forma vertical, se desprenden hacia adelante y caen de golpe sobre los topes, produciéndose una sacudida que expulsa el contenido de los cangilones al exterior.

106

5ª.- Un extractor, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque lleva un eje motor que pone en movimiento todo el aparato extractor y una contramarcha formada por un piñón y un eje de la contramarcha.

110

6ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, "UN EXTRACTOR DE ARENA O SILICE DE LOS KAOLINES".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

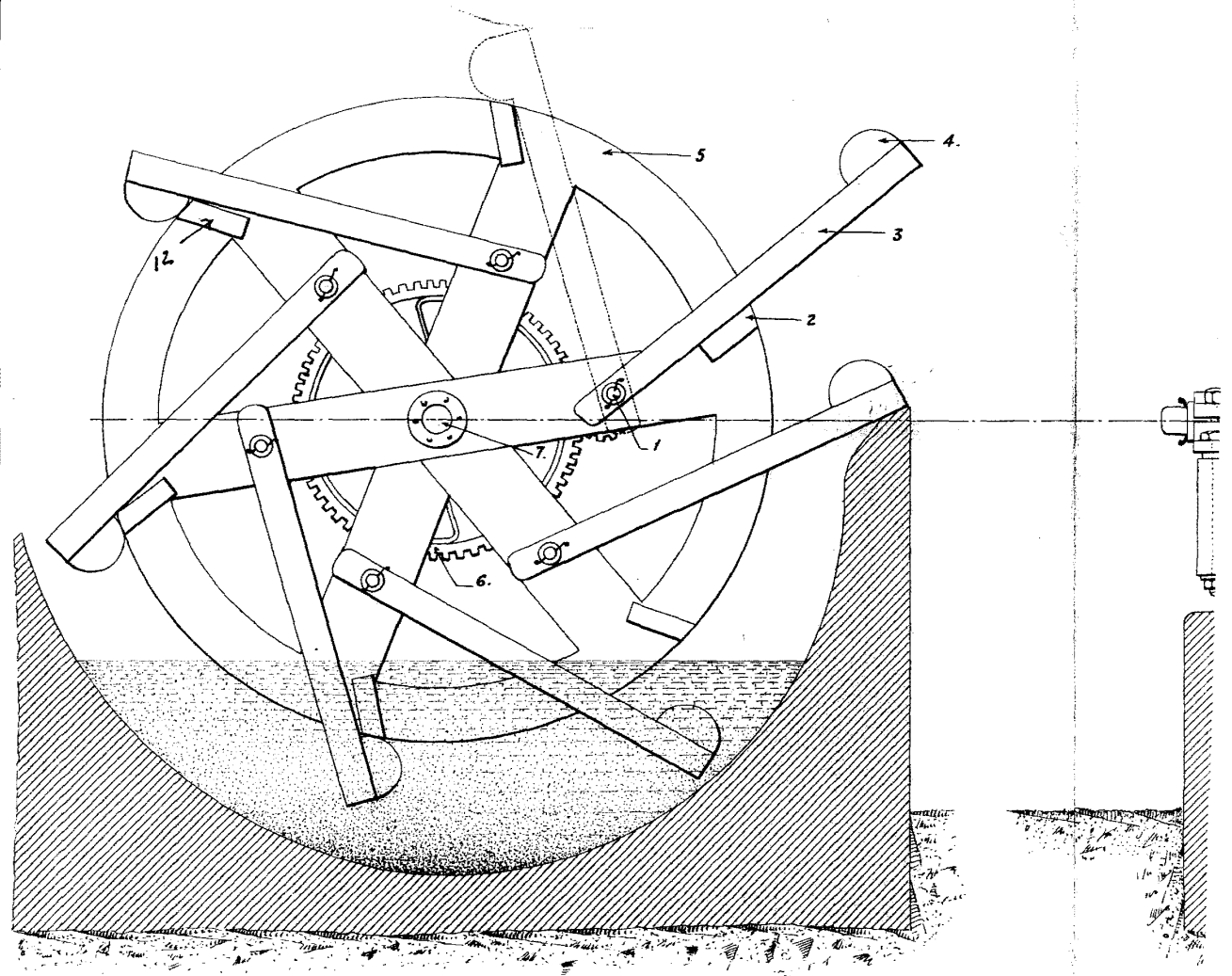
Madrid 19 de Diciembre de 1.947

ALFONSO UNGRIA



ESCALA 1:10

A



1/2

112

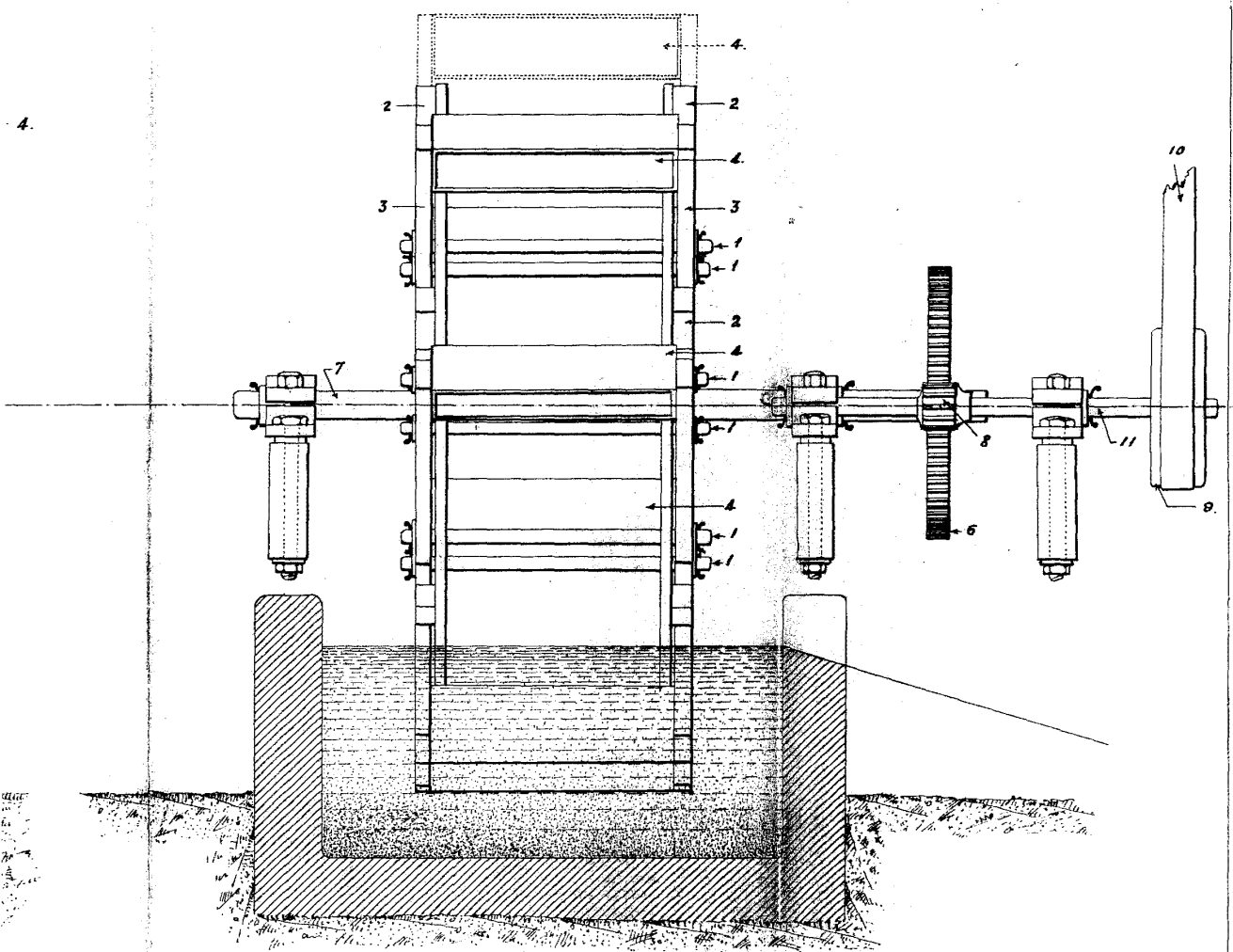
181025
Hoja única

181025



ESCALA 1:10

B



ESCALA VARIABLE
MADRID, 19 DE Diciembre DE 1947
ALFONSO UNGRÍA

Alfonso Ugría